



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

ANUNCIO

De conformidad con la Base 5 de la convocatoria para la provisión interina de un puesto de trabajo de agente dinamizador Guadalinfo de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Decreto 2019-0813 de 3 de junio, abriéndose el plazo de diez días (**desde el 6 al 21 de junio de 2019, ambos inclusive**) para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso.

“DECRETO

UNIDAD: RECURSOS HUMANOS

Resultando que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de abril de 2019, se aprobó las Bases de la convocatoria para la provisión interina, mediante concurso oposición libre, de un puesto de trabajo de agente dinamizador Guadalinfo, de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega (E1498/2019).

Resultando que ha finalizado el período de solicitudes y conforme a la Base Quinta de la Convocatoria es necesario la aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos.

Considerando el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local con respecto a la competencia para dictar la presente, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión, mediante oposición libre, de un puesto de trabajo de agente dinamizador Guadalinfo, de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega:

ADMITIDOS

- RODRIGUEZ FERRUS, TATIANA. DNI ...8380...
- SALOBREÑA TORRES, NOEMI RITA. DNI ...2185...
- BACA MARTINEZ, VÍCTOR. DNI ...7590...
- CASTILLO RIENDA, CAROLINA. DNI....7120...
- CERVILLA GARCIA, ANA. DNI ...2767...
- DOMINGO LEÓN, MARÍA CRISTINA. DNI ...6282...
- GALLARDO SUNDQVIST, MARÍA AGNETA. DNI 3693...
- GOMEZ TORRES, INMACULADA. DNI 7541...
- GONZALEZ ALMENARA, CAROLINA. DNI ...5019...
- MAESO LAZARO, GUADALUPE. DNI ...5495...



AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I

N.R.E.01180476

- MEMBRILLA CARRETERO, ISABEL. DNI ...7724...
- MONTES ALCALDE, MARIA VICTORIA. DNI ...7629...
- AMELIA ORTIZ HUESA, CAROLINA. DNI ...2276...

EXCLUIDOS

- CARMONA SÁNCHEZ, MARÍA VICTORIA. DNI ...7107... No acredita que figure como demandante de empleo en las Oficinas Públicas de Empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín oficial del Estado ni presenta el resguardo original justificante del pago de la cantidad de 18,18 euros, conforme a la tasa de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por derecho de examen.

SEGUNDO: Conceder un plazo de diez días hábiles para que los aspirantes excluidos puedan subsanar o completar su documentación, en su caso. Dicho plazo se contará desde el día siguiente de la publicación del Decreto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega y en la página web www.cenesdelavega.com.

TERCERO: Publicar el anuncio del presente Decreto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega y en la página web www.cenesdelavega.com.”

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente
EL ALCALDE EN FUNCIONES
Juan Ramón Castellón Rodríguez